

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo pago sumas de dinero Miguel Ángel Esparza Monsalve vs. Nelson Cueto Correa. Radicación No. 2020-00045-00.

Se reconoce al abogado Rubén Darío García Meléndez como apoderado judicial del demandando, en los términos, con las facultades y para los fines consignados en el poder obrante de folios 65 a 66 de esta encuadernación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Hernán Andrés Velásquez Sandoval
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f181f89d5f151e93ad8eb6fdab5d535c05b47831b397ad62af4608178aaa2e00**

Documento generado en 16/12/2021 12:40:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>